MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

50 AÑOS SALTOS DEL GUAIRÁ

MI COMPROMISO ES CONTIGO

RESOLUCIÓN Nº 627 /2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS DE OBRAS Y COMPUTOS METRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA LAS DIVERSAS CONSTRUCCIONES CONVOCADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA. ----------

Saltos del Guairá, 11 de Mayo de 2023.-

VISTO : La Nota presentada por los **Arq. Isaac Eduardo Cuevas Fleitas**, proyectista contratado para la realización de los Proyectos, en donde solicita la aprobación de los planos de obras, cómputos métricos y especificaciones técnicas para las diversas Construcciones convocadas por la Municipalidad de Salto del Guaira. ----------

CONSIDERANDO : Que, la Ley Nº 3966/10. Orgánica Municipal establece en su **Art. 235. Régimen General de Construcciones.** Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una Obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. **Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.** ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR, los planos de Obras, y Cómputos Métricos para las siguientes Construcciones:

430.655	REPARACIÒN DE TECHO DE LA GUARDERIA MUNICIPAL
428117	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN BLAS TRAMO III
430498	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO BARRIO SAN BLAS COLONIA CANINDEYU

Art. 2°. REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ SECRETARIA GENERAL

Abg. DENISE MORINIGO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

SR.HECTOR F. MORAN SPEJEGYS
Intendente Municipal